



SECRETARIA EJECUTIVA  
México, D.F., a 22 de mayo de 2007.

CIRCULAR No.95

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, CONTRALOR INTERNO,  
TITULARES DE UNIDAD Y COORDINADORES DISTRITALES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S**

En observancia al punto TERCERO del acuerdo ACU-012-07 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueban las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Instituto Electoral del Distrito Federal, aplicables del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2007, aprobadas en sesión extraordinaria de 20 de febrero de 2007, así como del punto 5 de las normas en comento, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional elaboró los Controles Específicos para el mejor cumplimiento de dichas normas, por lo que agradeceré su colaboración para la difusión y conocimiento de los mismos entre el personal adscrito a sus respectivas áreas.

Es importante señalar que derivado del volumen que tienen y por economía administrativa, se encuentran a su disposición para consulta en los estrados ubicados en el edificio principal.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C.c.p.

DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES.- INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- MISMO FIN - PRESENTES  
CC. REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS.- ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- MISMO FIN - PRESENTES.